

## DOTACIONES MUNICIPALES Y CONCEJILES

### Datos de la entidad local

Tipo de entidad local

Dos opciones:  
Municipio o Concejo.

NIF

Arrastra la información de la selección previa del solicitante.

Nombre

Campo automático según el NIF

Correo electrónico

Información de contacto a rellenar de forma manual.

Persona contacto

Se recomienda números móviles .

Teléfono contacto

### Datos de la inversión

Inversión presentada

Título de la inversión para la que se solicita la inclusión provisional.

Municipio

Campo automático en función del NIF introducido en el campo de Datos Entidad Local.

Concejo/Entidad singular

Seleccionar del desplegable el lugar (concejo, lugar habitado) en el que se realiza la pavimentación. Para municipios simples y concejos sin entidades inferiores aparecerá una sola opción, el propio municipio o concejo.

UTMX

Formato Y: 4444444

UTMY

[Consulta X e Y con Visor IDENA.](#)

Tipo de inversión  Obras de construcción de edificios

Obras de rehabilitación o reforma de

Únicamente se puede seleccionar una de las dos opciones.

Observaciones

**PROCESO DE CARGA DE DOCUMENTOS:**

1. Seleccionar la casilla. Si no se selecciona no se puede adjuntar documentación.
2. "Elegir archivos" a cargar del ordenador.
3. Pulsar "adjuntar"

Si bien está preparado para que se adjunte un archivo por cada documento, es posible adjuntar más de un archivo . Puede ser útil en la carga de la memoria técnica si está dividida en más de un archivo.

**Documentación**

**Círculo morado:** Documentación obligatoria.

- **Formulario de solicitud** Los documentos administrativos se deben presentar en PDF y con firmas digitales válidas.

No se ha seleccionado ningún archivo

- **Informe para justificar el grado de necesidad de la inversión (GNI), conforme al modelo del ANEXO 6.2**

No se ha seleccionado ningún archivo

- **Memoria técnica valorada, firmada por técnico competente.**

Para poder adjuntar documentación debe marcarse la casilla.

- **Declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley Foral 8/2022 y sobre la deducción del IVA soportado para dotaciones municipales y concejiles. (ANEXO 6.3)**

No se ha seleccionado ningún archivo

- **Declaración responsable sobre el destino de dotaciones municipales y concejiles. (ANEXO 6.5)**

No se ha seleccionado ningún archivo

- Otras declaraciones a presentar en función del tipo de dotación.**

a. **Declaración responsable para solicitudes de construcción de nuevos edificios. (ANEXO 6.4)**

b. **Declaración responsable para solicitudes de cerramiento y/o cubrición de frontones. (ANEXO 6.6)**

- Otros.**

No se ha seleccionado ningún archivo

**Anterior**

**Siguiente**